Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

Poder Legislativo

NOTA Nº 362 /21.-LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 25 AGO 2021

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente, nota ingresada el día 23 de Agosto de 2021, bajo el Registro de Despacho Presidencia Nº 1330/21, presentada por la Sra. Vanesa Beatriz CORDOBA, D.N.I. Nº 30.128.628, a fin de solicitar tenga a bien remitir un informe sobre la situación del legajo de la persona requirente.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado: Lo indicado en el texto

Mónica Susan RQUIZA

Vice gobernadora

Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT Arq. Iris Leticia HERNÁNDEZ SU DESPACHO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"